



PROCEDIMENT
PROCEDIMIENTO

Z - Solicitud general de iniciación y tramitación TELEMÁTICA de procedimientos de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública

DADES DE LA PERSONA O ENTITAT INTERESSADA
DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD INTERESADA

COGNOMS O RAÓ SOCIAL / APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	NOM / NOMBRE	DNI/NIF/NIE	
FUNDACION CEDAT CV		G96513437	
DOMICILI(CARRER/PLAÇA,NÚMERO I PORTA) / DOMICILIO(CALLE/PLAZA,NÚMERO Y PUERTA)		CP / CP	
CAMINO DE VERA, S/N		46021	
PROVÍNCIA / PROVINCIA	LOCALITAT / LOCALIDAD	TELÈFON / TELÉFONO	E-MAIL / E-MAIL
Valencia/València	València	963877036	emartica@upv.es

DADES DE LA PERSONA O ENTITAT REPRESENTANT
DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD REPRESENTANTE

COGNOMS O RAÓ SOCIAL / APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	NOM / NOMBRE	DNI/NIF/NIE	TELÈFON / TELÉFONO
FUNDACION CEDAT CV		G96513437	963877036

NOTIFICACIONS
NOTIFICACIONES

DOMICILI(CARRER/PLAÇA,NÚMERO I PORTA) / DOMICILIO(CALLE/PLAZA,NÚMERO Y PUERTA)	CP / CP
PROVÍNCIA / PROVINCIA	LOCALITAT / LOCALIDAD
E-MAIL / E-MAIL	
emartica@upv.es	

Si vostè és persona física i no està obligada a comunicar-se amb l'Administració a través de mitjans electrònics, Desitja comunicar-se amb l'Administració a través de mitjans exclusivament electrònics? (*)

Si usted es persona física y no está obligada a comunicarse con la Administración a través de medios electrónicos, ¿Desea comunicarse con la Administración a través de medios exclusivamente electrónicos? (*)

No.

Per a això ha de disposar d'un certificat de signatura digital admès en la seu electrònica de la Generalitat

Para ello debe disponer de un certificado de firma digital admitido en la sede electrónica de la Generalitat

IDIOMA DE NOTIFICACIÓ
IDIOMA DE NOTIFICACIÓN

Castellano

ÒRGAN AL QUE ES DIRIGIX
ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE

Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública

SERVICI TERRITORIAL / SERVICIO TERRITORIAL

Servicios Centrales (Dirección General)

MATÈRIA / MATERIA

SERVICIO DE ENTIDADES JURIDICAS (Plan de Actuación 2023)



G EXPOSICIÓ
EXPOSICIÓN

Por la presente y después de la junta de patronato realizada el pasado 23 de noviembre en la que se aprobaron todos los puntos del orden del día. Adjunto el PLAN DE ACTUACIÓN DEL EJERCICIO 2023

H SOL·LICITUD
SOLICITUD

Que una vez revisado el PLAN DE ACTUACIÓN DEL EJERCICIO 2023 sea convenientemente depositado en Fundaciones de la Comunidad Valenciana

I INFORMACIÓ BÀSICA SOBRE PROTECCIÓ DE DADES
INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

PROTECCIÓ DE DADES: De conformitat amb el Reglament General de Protecció de Dades i la Llei orgànica 3/2018, de 5 de desembre, de Protecció de Dades Personals i garantia dels drets digitals, les dades de caràcter personal que ens proporcione seran tractats per la Generalitat per a procedir a la tramitació de la seua sol·licitud a l'empara de la normativa d'aplicació.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos de carácter personal que nos proporcione serán tratados por la Generalitat para proceder a la tramitación de su solicitud al amparo de la normativa de aplicación.

Podrà exercir els drets d'accés, rectificació, supressió i portabilitat de les seues dades personals, limitació i oposició de tractament i no ser objecte de decisions individuals automatitzades respecte a les seues dades personals registrades en la Generalitat, davant la conselleria responsable del tractament de les seues dades personals. Així mateix, podrà reclamar, si escau, davant l'autoritat de control en matèria de protecció de dades, especialment quan no haja obtingut resposta o la resposta no haja sigut satisfactòria en l'exercici dels seus drets.

Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos personales, limitación y oposición de tratamiento y no ser objeto de decisiones individuales automatizadas respecto a sus datos personales registrados en la Generalitat, ante la conselleria responsable del tratamiento de sus datos personales. Así mismo, podrá reclamar, en su caso, ante la autoridad de control en materia de protección de datos, especialmente cuando no haya obtenido respuesta o la respuesta no haya sido satisfactoria en el ejercicio de sus derechos.

Més informació a l'index de registres de les activitats de tractament (RATs) per conselleria

Más información en el índice de registros de las actividades de tratamiento (RATs) por conselleria

Informació addicional i detallada sobre protecció de dades

Información adicional y detallada sobre protección de datos

Delegació de Protecció de Dades de la GVA

Delegación de Protección de Datos de la GVA

Agencia Española de Protección de Datos

Agencia Española de Protección de Datos

Conselleria responsable del tractament / Conselleria responsable del tratamiento

Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública

J DECLARACIÓ RESPONSABLE
DECLARACIÓN RESPONSABLE

La persona que signatura declara, sota la seua responsabilitat, que les dades ressenyades en la present sol·licitud i en la documentació que s'adjunta són exactes i conformes amb el que s'estableix en la legislació, i que es troba en possessió de la documentació que així ho acredita, quedant a la disposició de la Generalitat per a la seua presentació, comprovació, control i inspecció posterior que s'estimen oportuns.



La persona que firma declara, bajo su responsabilidad, que los datos reseñados en la presente solicitud y en la documentación que se adjunta son exactos y conformes con lo establecido en la legislación, y que se encuentra en posesión de la documentación que así lo acredita, quedando a disposición de la Generalitat para su presentación, comprobación, control e inspección posterior que se estimen oportunos.

JUSTIFICANT DE REGISTRE D'ENTRADA
JUSTIFICANTE DE REGISTRO DE ENTRADA

Organisme
Organismo: REGISTRO TELEMÁTICO DE LA GENERALITAT

N.I.F.: G96513437

Presentador: FUNDACION CEDAT CV (Nif: G96513437)

Data / Fecha: 30/11/2022 15.25.44

Número Registre
Número Registro: GVRTE/2022/3958141

O.Registral: GVRTE - GV0800017

Assumpte / Asunto: 18496 - Z - SOLICITUD GENERAL DE INICIACIÓN Y TRAMITACIÓN TELEMÁTICA DE PROCEDIMIENTOS DE LA CONSELLERIA DE JUSTICIA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
(TRÁMITE A UTILIZAR EXCLUSIVAMENTE CUANDO NO EXISTA UNO ESPECÍFICO EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE L...

DOCUMENTACIÓ / DOCUMENTACIÓN

Empremta electrònica / Huella electrónica	Descripció / Descripción
D5BF4228F9219340D6E279CEB3F6F7E6DB896F03F87B77A13PDF3E9D3CE47C40	(PDF)-Formulario datos generales
7944F06F39DD26527C483B252D5866B79538DEBADCEAD481026D4EB476C0572B	(PDF)-PLAN ACTUACIÓN FUNDACION CEDAT EJER 2023

Seguint instruccions de la presidenta, em pertoca convocar-vos a la sessió que el Patronat de la Fundació CEDAT, celebrarà a la Sala Honoris de l'edifici de rectorat, el pròxim dia 23 de novembre de 2022, a les 10:30 hores, en primera convocatòria, i a les 11:00 hores en segona convocatòria, per a tractar l'ordre del dia següent:

1. Lectura i aprovació, si és procedent, de l'acta de la sessió anterior.
2. Aprovació, si és procedent, del pla d'actuació de l'exercici 2023.
3. Autorització per a la sol·licitud d'ajuts i participació en projectes.
4. Ampliació de Poders Directora Fundació CEDAT. "Atorgament del poder especial necessari per a tramitar el certificat digital AEAT davant FNMT"
5. Situació actual del préstec pendent del Projecte HÉCATE i gestions realitzades
6. Torn obert de paraules.

Siguiendo instrucciones de la Presidenta, cúmpleme convocarle a la sesión que el Patronato de la Fundación CEDAT, celebrará en la Sala Honoris del edificio de rectorado, el próximo día 23 de noviembre de 2022, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, del plan de actuación del ejercicio 2023 .
3. Autorización para la solicitud de ayudas y participación en proyectos.
4. Ampliación de Poderes Directora Fundación CEDAT. "Otorgamiento del poder especial necesario para tramitar el certificado digital AEAT ante FNMT"
5. Situación actual del préstamo pendiente del Proyecto HÉCATE y gestiones realizadas
6. Ruegos y preguntas

València, 16 de novembre de 2022 / Valencia, 16 de noviembre de 2022

LA PRESIDENTA / LA PRESIDENTA

MARIA
SALOME
CUESTA
VALERA

Firmado
digitalmente por
MARIA SALOME
CUESTA VALERA
Fecha: 2022.11.16
10:30:26 +01'00'

María Salomé Cuesta Valera



FRANCISCO-JAVIER COMPANY CARRETERO, como secretario patrono del Patronato de la FUNDACIÓN CEDAT DE LA COMUNITAT VALENCIANA, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunitat Valenciana con el número 248-V

CERTIFICA:

Que el Patronato de la Fundación, debidamente convocado al efecto, se reunió en sesión celebrada en la Sala Honoris del Edificio de Rectorado de la Universitat Politècnica de València, bajo la presidencia de D^a Salomé Cuesta Valera, siendo las 11 horas del día 23 de noviembre de 2022, actuando como secretario patrono D. Francisco-Javier Company Carretero y con la asistencia personal de los Sres. patronos siguientes:

- D^a. Ana Muñoz Gonzalo
- D. Antonio Robles
- D. Cristóbal Miralles Insa
- D^a. Blanca de Miguel Molina
- D. Rafael Hayas Máñez
- D. Juan Antonio Vidagañ
- D. F. Javier Company Carretero
- D^a. Salomé Cuesta Valera

Adoptó el acuerdo de aprobar por asentimiento el contenido del siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de la aceptación del cargo de los nuevos patronos designados conforme al Reglamento de la Fundación y nombramiento de secretario, de las siguientes personas:
 - D^a Blanca de Miguel (Patrono por art. 9.b)
 - D. Juan Antonio Vidagañ (Patrono por art. 9.c)
 - D. Francisco-Javier Company Carretero (Patrono por art. 9.d. y secretario)
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Aprobación, si procede, del plan de actuación del ejercicio 2023 .
4. Autorización para la solicitud de ayudas y participación en proyectos.
5. Ampliación de Poderes Directora Fundación CEDAT. "Otorgamiento del poder especial necesario para tramitar el certificado digital AEAT ante FNMT"
6. Situación actual del préstamo pendiente del Proyecto HÉCATE y gestiones realizadas
7. Ruegos y preguntas

Y, para que así conste a los efectos oportunos, libro la presente certificación, en Valencia a veintinueve de noviembre de dos mil veintidós.

El secretario

Vº Bº

La presidenta



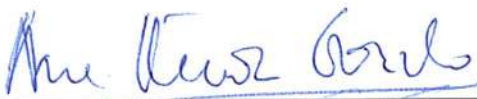
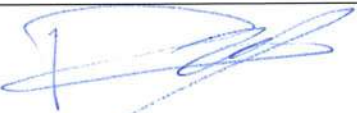
UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

VICERRECTORADO DE ARTE, CIENCIA,
TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD

Junta Patronato Fundación CEDAT de la Comunidad Valencia

Fecha: 23/11/2022

Lugar: Sala Honoris, edif 3A, UPV

Patrono	Firma
Ana Muñoz Gonzalo	
Antonio Robles	
Cristóbal Javier Miralles Insa	
Maria Blanca de Miguel Molina	
Mariano Casanova Navarro	
Rafael Hayas Mañez	
Juan Antonio Vidagañ	
Javier Company, secretario	
Salomé Cuesta, presidenta	



FRANCISCO-JAVIER COMPANY CARRETERO, como secretario patrono del Patronato de la FUNDACIÓN CEDAT DE LA COMUNITAT VALENCIANA, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunitat Valenciana con el número 248-V

CERTIFICA:

Que el Patronato de la Fundación, debidamente convocado al efecto, se reunió en sesión celebrada en la Sala Honoris del Edificio de Rectorado de la Universitat Politècnica de València, bajo la presidencia de D^a Salomé Cuesta Valera, siendo las 11 horas del día 23 de noviembre de 2022, actuando como secretario patrono D. Francisco-Javier Company Carretero y con la asistencia personal de los Srs. patronos siguientes:

- D^a. Ana Muñoz Gonzalo
- D. Antonio Robles
- D. Cristóbal Miralles Insa
- D^a. Blanca de Miguel Molina
- D. Rafael Hayas Máñez
- D. Juan Antonio Vidagañ
- D. F. Javier Company Carretero
- D^a. Salomé Cuesta Valera

Aprobándose de forma expresa y por asentimiento el Plan de Actuación de la Fundación para la anualidad 2023, que se acompaña a la presente en ocho hojas selladas y firmadas.

Y, para que así conste a los efectos oportunos, libro la presente certificación, en Valencia a veintinueve de noviembre de dos mil veintidós.

El secretario

Vº Bº

La presidenta

PLAN DE ACTUACIÓN

ENTIDAD: FUNDACIÓN CEDAT DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C.I.F.: G-96513437

Nº REGISTRO: 248-V

EJERCICIO: 2023

DATOS DE LA ENTIDAD:

Domicilio: **Camino de Vera s/n**

Localidad: **VALENCIA**

Código Postal: **46022**

Provincia: **VALENCIA**

Correo electrónico: **cedat@upv.es**

Teléfono: **963877036**

Persona de contacto: **Enrique Martí Casacuberta emartica@upv.es**

113



1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Servicio de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Politécnica de Valencia
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad Valenciana

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad prevista.

El Servicio de Atención a Personas con Discapacidad de la Universitat Politècnica de València, desarrollado estatutariamente por la Fundación CEDAT, proporciona apoyo y asesoramiento a toda la comunidad universitaria en materia de discapacidad, teniendo como objetivo principal favorecer la igualdad de oportunidades entre todas las personas que la integran.

Ofrece al estudiantado con discapacidad y/o necesidades educativas específicas asesoramiento individualizado, facilitando el acceso a los estudios, al disfrute de los servicios y a su plena participación en la Universidad.

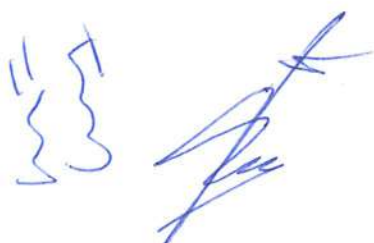
Igualmente gestiona el voluntariado que da apoyo al alumnado con diversidad funcional y promueve la creación de entornos de trabajo y estudio que respeten la diversidad.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	2	2625
Personal con contrato de servicios	2	200
Personal voluntario	Indeterminado	Indeterminado

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminadas
Personas jurídicas	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	Indeterminados



D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Acogida del alumnado con discapacidades de nuevo ingreso. Informar sobre el Servicio y el procedimiento de solicitud de adaptaciones	Porcentaje de demandas de información y asesoramiento atendidas anualmente	Atender el 100% de todas las demandas
Evaluar las necesidades y gestionar los recursos que el alumnado Universitario con discapacidad precisará a lo largo de todo su itinerario académico.	Porcentaje de entrevistas personalizadas realizadas a los usuarios anualmente	Atender el 100% de las entrevistas demandadas
Facilitar el soporte técnico y personal a los estudiantes con diversidad funcional según sus necesidades	Porcentaje de soporte técnico y personal facilitado anualmente	Atender el 100% de las solicitudes
Adecuar sistemas, métodos y materiales educativos a los estudiantes con discapacidad, facilitando así el desarrollo de su talento, creatividad y la plena adquisición de competencias.	Porcentaje de demandas de adaptación solicitadas	Atender el 100% de las demandas
Promover la participación del voluntariado universitario en el apoyo a las personas con discapacidad	Número de acciones de apoyo realizadas a los estudiantes con discapacidad anualmente	Atender al 100% de los apoyos solicitados
Promover y gestionar en colaboración con el Servicio Integrado de Empleo de la UPV la inserción laboral de los titulados con diversidad funcional.	Porcentaje de ofertas de empleo gestionadas	Gestionar e 100% de ofertas de empleo recibidas
Promover e incentivar la actividad física y el deporte entre los estudiantes con diversidad funcional en colaboración con el Área de Deportes de la UPV	Número de estudiantes con discapacidad que realizan algún tipo de actividad física o deportiva anualmente	Atender al 100% de los apoyos solicitados
Promover e incentivar la movilidad internacional de los estudiantes con discapacidad en colaboración con la Oficina de Programas Internacionales de la UPV	Número de estudiantes con discapacidad que han participado en programas de intercambio internacional	Atender al 100% de los apoyos solicitados
Evaluar las infraestructuras y necesidades relacionadas con la accesibilidad universal y asesorar y realizar los informes pertinentes.	Número de solicitudes de accesibilidad tramitadas anualmente	Atender el 100% de las solicitudes
Asesorar al PDI en materia de discapacidad especificando respecto a la adaptación de medidas para la docencia y la evaluación online	Número de profesores/as asesorados	Atender el 100% de las demandas
Realizar actuaciones de sensibilización en el entorno universitario acerca de las necesidades de los estudiantes con diversidad funcional	Número de acciones de sensibilización/formación realizadas anualmente	Realizar como mínimo dos acciones de sensibilización/formación
Coordinar actuaciones con las diferentes unidades y servicios de la UPV para garantizar la plena integración del estudiante con discapacidad en todos los ámbitos universitarios	Número de actuaciones realizadas con los diferentes servicios y unidades de la UPV	Atender el 100% de las solicitudes

Evaluar las necesidades y gestionar los recursos que el alumnado preuniversitario precisará en las pruebas de acceso a la Universidad, así como garantizar la respuesta a las necesidades especiales en dichas pruebas	Numero de solicitud de adaptaciones valoradas	Atender el 100% de las solicitudes
---	--	---



Handwritten signature and date 11/5/21

ACTIVIDAD 2 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Funcionamiento Centro Especial de Empleo CEDAT AG
Tipo de actividad*	Fundacional
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad Valenciana

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad prevista.

El objetivo de CEDAT A.G, es la inserción sociolaboral de personas con diversidad funcional. El mantenimiento y potenciación del centro especial de empleo CEDAT AG a través de la apertura de nuevas actividades da lugar a nuevas contrataciones.

Las actividades ya consolidadas y previstas para el año 2023 son las siguientes:

Memorias de accesibilidad y participación como experto en la realización de auditorías de accesibilidad con AENOR. Mantenimiento del servicio de correo, colocación de carteles, servicio de biblioteca, conserjería en sala de exposiciones, Participación en proyecto " Cistella reponsable" en la UPV y en el barrio de Benicalap , aplicación de menús UPV, limpieza ecológica de vehículos, y mantenimiento y riego de plantas de interior en diferentes edificios e instalaciones de la UPV y destrucción de documentación confidencial en el exterior de la UPV, proyecto "Terra de Palmes" en el caso de ser aprobado por la junta.

Solicitud, tramitación y justificación de subvenciones públicas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	2	675
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	Indeterminado	Indeterminado

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	9
Personas jurídicas	Indeterminadas
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	Indeterminados

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Mantenimiento de la plantilla actual del CEE CEDAT AG	Número de empleados	Mantener 9 personas en plantilla
Creación de empleo dentro del marco de la RSC de la UPV	Número de contratos	Numérico
Firma de convenios con empresas o entidades que posibilite la contratación de personas con discapacidad	Número de firmas	Numérico



Handwritten signature and date 11/3/21

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias							
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos	88.521,84				88.521,84		88.521,84
Gastos de personal	58.502,59	14.625,65			73.128,24		73.128,24
Otros gastos de explotación	3.857,54	2.391,18			6.248,73		6.248,73
Amortización del inmovilizado	2.541,75	360,00			2.901,75		2.901,75
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros							
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuestos sobre beneficios							
Subtotal gastos	153.423,72	17.376,83			170.800,55		170.800,55
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)							
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación deuda no comercial							
Subtotal inversiones							
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	153.423,72	17.376,83			170.800,55		170.800,55

Handwritten signature and date 11/11/23

3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	8.000,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	96.921,84
Subvenciones del sector público	77.636,99
Aportaciones privadas	
Otros tipos de ingresos	
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	182.558,83

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	

